

ORQUESTA JOVEN DE CASTILLA-LA MANCHA

PRUEBAS DE ACCESO

La Orquesta Joven de Castilla-La Mancha (OJMAN) convoca pruebas de acceso para crear una bolsa de instrumentistas en TODAS LAS ESPECIALIDADES excepto: piano, arpa, saxofón e instrumentos de música antigua.

Podrán presentarse todos/as los/as músicos de entre 15 y 27 años. (15 desde el momento de hacer las pruebas de acceso y 27 desde el comienzo del 1er encuentro).

BASES

1. Fecha límite de recepción de solicitudes: día 12 de octubre de 2021 a las 23:59h.
2. El tribunal estará compuesto por el director titular de la Orquesta Joven de Castilla-La Mancha y un/a profesor/a de cuerda y viento, habituales de la Orquesta Joven de Castilla-La Mancha.
3. La Orquesta Joven de Castilla-La Mancha se reserva el derecho a corregir las presentes bases por causas de fuerza mayor dados los tiempos de pandemia, así como a realizar los cambios que estime oportunos durante la realización de las pruebas para su mejor desempeño.
4. Los resultados se publicarán en la página web de la Orquesta Joven de Castilla-La Mancha en un plazo máximo de 2 semanas, una vez finalizado el plazo de las pruebas.
5. La bolsa de instrumentistas podrá ser modificada al término de cada encuentro teniendo en cuenta factores como la falta injustificada a encuentros o ensayos, actitud, rendimiento o comportamiento en general, atendiendo a las valoraciones del profesorado, del director titular o de la junta directiva de la Orquesta Joven de Castilla-La Mancha.
6. La Orquesta Joven de Castilla-La Mancha se reserva el derecho a convocar como invitados/as a un porcentaje que no supere el 30% del total de la plantilla si por motivos artísticos fuera necesario.

Es por ello, que un 70% de las plazas están abiertas a músicos nacidos/as, residentes, que estudien o hayan estudiado en centros musicales educativos de Castilla-La Mancha; y un 30% o inferior porcentaje a otras comunidades según el desarrollo y resultados de las pruebas.

7. La presentación de inscripciones a las pruebas de acceso implica la aceptación de estas bases y el consentimiento del candidato/a para, en caso de ser aceptado/a, poder disponer de sus derechos de imagen para la realización de videos y fotografías con fines promocionales y no comerciales.

8. Los/as candidatos/as que superen satisfactoriamente las pruebas de acceso pasarán a formar parte de la bolsa de la Orquesta Joven de Castilla-La Mancha durante 2 años siendo convocados/as para cada encuentro en función de la plantilla necesaria.

9. Las pruebas tendrán lugar los **días 23 y 24 de octubre de 2021** en la escuela de Música de **Corral de Almaguer**, Toledo (calle Tenerías, 14). Una vez recibidas todas las solicitudes se adjudicará a cada candidato/a un horario específico para guardar todas precauciones de seguridad sanitaria.

Para cualquier consulta referente a las pruebas pueden escribirnos a: musicosojman@gmail.com

Junta directiva Orquesta Joven de Castilla-La Mancha.